ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN CORRESPONDIENTE AL 27 DE OCTUBRE DEL 2021.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día miércoles 27 de octubre de 2021, el Almirante retirado Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, quien tiene el carácter de Director General y Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo que establece el Reglamento del Comité de Operación del Puerto de Progreso, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar que no se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados, dio inicio a la décima sesión Extraordinaria del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA** ----------

1.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2.- **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
3.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
4.- **INFORME ESTADÍSTICO: ENERO - SEPTIEMBRE 2021**
5.- **SITUACIÓN OPERATIVA**
6.- **ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Después de haber cumplido con el primer punto, con respecto al Orden del Día, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso, quien procede a señalar que se remitió en forma electrónica para firma y consideración de todos los miembros del Comité el Acta de la Sesión anterior, la cual se encuentra en la página Web de la entidad, en el apartado del Comité de Operaciones.----------

---

SEGUNDO. – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso, procede a dar lectura al segundo punto **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**, se verificó que no existe el quórum requerido para considerarse como sesión ordinaria. No hubo comentarios adicionales al respecto.----------

---

TERCERO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica hace mención que se tiene como primer punto **1.- MANTENIMIENTO DE LAS LUCES DE ENFILACIÓN.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que actualmente se

cuenta con personal trabajando en la infraestructura del señalamiento marítimo, ya que no solo se cambiarán las luces de enfilación si no también parte del boyado del canal de navegación y balizas terrestres, de igual forma menciona que actualmente se encuentra en ejecución el cambio y mantenimiento de las defensas del muelle de servicios y el muelle 6, lo cual tuvo como fecha de fallo de licitación el 10 de septiembre del año en curso y tiene como periodo de ejecución del 20 de septiembre al 30 de diciembre del año en curso. – no se recibieron mayores comentarios al respecto. **2. – ILUMINACIÓN EN EL PATIO DE MUELLE TRES Y MUELLE CUATRO.** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que derivado de la solicitud realizada por parte de la representante de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros -en adelante AMANAC-, actualmente se encuentran en labores por la empresa CITRA S.A de C.V la cual desde el 23 de agosto del año en curso hasta el 15 de diciembre del mismo, será la encargada de realizar el mantenimiento al alumbrado público del recinto portuario de progreso, es importante mencionar que actualmente no se ha llegado a punto en donde se instalan los mega postes en los Muelles 3 y 4, pero actualmente dicha empresa ya ha realizado el desmantelamiento de postes, la limpieza y pintura de los mismos, así como también el remplazo de las bases y el montaje de las mismas; aún falta trabajos en las luminarias del muelle viaducto de arcos y posterior a esta, se realizará los trabajos en el Muelle 3 y 4 de la entidad. – No se recibieron mayores comentarios. **3. – CRONOGRAMA DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES. -**En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso menciona que la última actualización del cronograma fue realizada el día 24 de agosto del año en curso donde indican que se están realizando pruebas con el programa de citas que se implementará en la terminal, sin embargo menciona que en diversas reuniones se han recibido retroalimentaciones sobre el sistema, el cual está presentando fallos que son causados derivado a que dicho sistema aún se encuentra en su etapa de prueba y error, por lo cual es importante que se mantenga a la Administración enterada sobre el funcionamiento del sistema ya que el presente acuerdo surge precisamente de observaciones presentadas por la Asociación de Agentes Aduanales en relación a los servicios prestados por la Terminal.----------

CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO. – En el uso de la voz el Suplente de la Secretaria Técnica del Comité de Operación, menciona la información correspondiente hasta el mes de septiembre del 2021, indicando con respecto al movimiento de carga (en miles de toneladas) que se han movido ya en total 4'993,000 toneladas en comparación con las 4'181,000 toneladas que se movieron en el mismo periodo del 2020 y, con esto se observó un incremento del 19.4% con respecto al año anterior, y se observó también una variante negativa de -15.6% de acuerdo con el Programa Operativo Anual, en lo que va del periodo; estas son algunas variaciones con respecto a los informes estadísticos anteriores; por otra parte se agrega información sobre las oportunidades de mejora que son recomendadas por parte de la Secretaría de la Función Pública en la cual se amplían las explicaciones a las variaciones sustanciales de las diversas cargas por rubros, esto es, para la CARGA GENERAL: En el mes de septiembre 2021 se presentó movimiento de varilla, alambrón, así como

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320
T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

bsi. ISO 9001:2015 Quality Management ISO 14001:2015 Environmental Management OHSAS 18001 Occupational Health and Safety Management

también el incremento el movimiento de cemento y rieles para el proyecto del Tren Maya, ahora bien en exportación tenemos un incremento de movimiento de azúcar; CARGA CONTENERIZADA: En el mes de septiembre incrementa la carga/descarga por las embarcaciones que se atrasaron con la afectación de la boya que se originó en el Puerto Progreso por el paso del huracán Grace y el cierre del canal de navegación; GRANEL AGRÍCOLA: Presenta un aumento significante por los barcos que estaban estacionados en el puerto de New Orleans por el paso del huracán, los cuales llegaron al puerto desfasados un mes; GRANEL MINERAL: Cabotaje.- Destaca el balasto(nuevo producto) para el proyecto del Tren Maya e Importación.- Aumento en coque de petróleo.; FLUIDOS NO PETROLEROS: La baja se debe a que por falta de disponibilidad de posiciones de atraque en puerto en meses anteriores, el cliente buscó otras rutas para traer su producto; HIDROCARBUROS COMERCIALES e HIDROCARBUROS DE PEMEX: Por el aumento de la reactivación social también se aumenta la demanda de la sociedad con relación a sus productos, es por esta razón que vamos viendo números favorables. Por el tipo de régimen de los bienes que se manejaron, se observó que para Importación se recibieron 2´964,520 toneladas y para la parte de Exportación se transportaron 590,988 toneladas, para el cabotaje tenemos de entrada 1'437,348 toneladas y de salida 310 toneladas; se menciona un incremento sustancial con respecto a las cantidades referidas puesto que se recibirá más tonelaje de cabotaje, tal es el caso de la piedra (balasto). En lo que respecta a la gráfica de Buques atendidos por Tipo de Carga, para lo concerniente al presente año, ya se recibieron 448 embarcaciones contra 412 en 2020, en el POA se establecieron 471 embarcaciones y con estos datos se refleja un porcentaje al alza del periodo con 8.7% respecto al año anterior y un decremento del -4.9% en el POA. En el manejo de contenedores, se mencionó que en lo que respecta a cajas, la comparación de lo que se movió hasta la presente fecha (que son 61,100 cajas) contra lo que se movió en el mismo periodo del año anterior (son 58,200 cajas), representa una variación de 5.0% por el mismo periodo y del POA es un decremento del -3.2%. En cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un crecimiento del 6.1% en lo que se refiere a lo movido en el año 2020 y un decremento de -1.3% con respecto a lo pronosticado. -Distinguiendo las líneas navieras que mayor cantidad de TEU'S han movido, se encuentra en el primer lugar LINEA PENINSULAR y como último lugar a EMPREMAD TRADING S.A DE C.V., con el total general de los TEU'S (117,612). Específicamente con el régimen con el que se manejan las mercancías considerando si son de Importación y Exportación se observó en ambas partes la comparación con el año anterior en un porcentaje superior, en cuanto a lo que va del presente año, se movieron de importación 30,520 cajas de importación y las cajas movidas de Exportación que fueron 30,579; rubros similares a lo que se refiere a los TEU'S que son de 6.8% y 5.4% de importación y exportación respectivamente. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos se observan cifras al alza con un 11.1% contra llenos del 2020 y contra vacíos del mismo periodo, se encuentra un -3.8% por debajo. En lo tocante a Hidrocarburos Comerciales podemos observar que permanecen cifras al alza en comparativa con 2020 y 2021, para este mes ya se movieron 789,875 toneladas y para el año 2020 en el mismo periodo tenemos 560,266 toneladas lo que representa un 41.0%; por otra parte, para los Hidrocarburos de PEMEX tenemos que para el mes de septiembre se movieron 1,118,467 toneladas en lo que respecta al presente año, en el mismo periodo del

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320
T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

ISO 9001:2015 Quality Management
ISO 14001:2015 Environmental Management
OHSAS 18001 Occupational Health and Safety Management

año 2020 se movieron 889,423 toneladas lo que representa un 25.8% al alta. Por otra parte, con respecto al tráfico de pasajeros y cruceros, se precisa que hasta el mes de septiembre solo se ha recibido 7 embarcaciones con 15,587 pasajeros lo que representa un -84.1 % en relación a embarcaciones y -86.6 con relación a pasajeros esto tomando como comparativa el mismo periodo del año 2020. En lo que respecta a los rendimientos por tipo de carga del mes de septiembre se observa que los rubros por tipo de carga que no alcanzaron los rendimientos fueron la carga general fraccionada de alta densidad, la carga general unitizada de alta densidad, el granel agrícola (no especializado), granel mineral, hidrocarburos comerciales semiespecializados y los hidrocarburos que se mueven por la terminal de Pemex. -En lo que se refiere a las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento en este periodo, se observa que fueron las siguientes: un buque varilla y alambrón, uno de rieles, uno de granel agrícola, uno de granel mineral, un asfaltero, cinco de hidrocarburos comerciales, uno de fluidos no especializados y uno de contenedores que se mueve por el Muelle 5, explicando en la presentación comentarios específicos para cada tipo de carga. No se tuvo comentario alguno al respecto.----------

---

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que se tiene como primer punto 1.- **RESUMEN DE LA RECEPCIÓN DE COMPONENTES PARA EL TREN MAYA -PROYECTO TREN MAYA.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que actualmente en el Puerto de Progreso se están recibiendo rieles y balasto para el proyecto del tren maya; menciona que se han recibido hasta el momento 8 embarcaciones con un total de 60,769.633 ton. siendo, por lo que aún falta por recibir 90,581.951 toneladas de rieles para el proyecto del Tren Maya, de igual forma menciona que a la fecha en que se realiza el presente ya se recibieron tres viajes de la barcaza con 7,300 ton de balasto y al día en que se realiza el presente ya se han recibido 5 viajes del buque OCEAN BREEZE con un tonelaje en promedio de 13,800 ton; siendo así que actualmente se han recibido un total de 91,111.934 ton de balasto, lo que significa que durante varios días el Puerto tendrá considerable movimiento de unidades con balasto. De igual forma la Secretaria Técnica del Comité menciona que aún falta una cantidad muy alta por recibir de rieles para el proyecto Tren Maya por lo que actualmente se están aplicando las reglas del puerto estrictamente por el congestionamiento del muelle 7 por lo que se exhorta a sensibilizar a los clientes sobre este tema, de igual forma es importante mencionar que la fluidez de los arribos de la barcaza y el barco de balasto esta en aumento por lo que en algún momento tendremos ambas operando en simultaneidad, por lo que se tendrá un reto interesante ya que aunado a las demás operaciones (carga de rieles, azúcar, contenedores etc.) tendremos una fluidez vehicular importante por todo el recinto por lo que es de importancia tener muy al pendiente este tema, por lo que se sabe que se realizará una reunión en días próximos para abordar este tema con todos lo cesionarios esto con la finalidad de tener una organización y de esta manera evitar contratiempos. -No se recibieron mayores comentarios. ----------

---

SEXTO. -ASUNTOS GENERALES. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto Progreso menciona que se tienen dos temas a tratar en asuntos generales. **– NUEVO REPRESENTANTE DE SENASICA. –** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que se recibió un oficio por parte de SENASICA, donde informa que derivado de la reestructuración que, realizo el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, se destina como representante temporal de la SENASICA de Progreso al Ing. Marco Antonio Ibarra Martínez, esto con la finalidad de que los cesionarios que realicen tramites ante esta institución tengan el conocimiento de este nuevo nombramiento. – No se recibieron mayores comentarios. **-AMARRE DE CABOS. –** En el uso de la voz la Secretaria Técnica Técnico del Comité menciona que se recibió vía correo electrónico solicitud de la Organización Marítima Internacional en relación al amarre de los cabos de las embarcaciones, esto deriva de la encuesta realizada de la circular FAL.6/Circular 11/ Revisión 1 por los estados miembros, dicha institución solicita por ser un tema de singular importancia la seguridad en los amarres de los cabos de las embarcaciones, esto derivado a que se han suscitado incidentes y accidentes en dichas actividades; que sea a través de los estados miembros de la OMI que se presente información que pueda enriquecer la capacitación en materia de amarre de cabos, por lo que se estará haciendo llegar por medios electrónicos a los cesionarios una encuesta para obtener sus comentarios. – En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que el presente espacio esta abierto para los miembros del Comité hagan alguna aportación o expresen dudas y/o comentarios sobre los temas abordados. **-ACTUALIZACIÓN DE DATOS. -**En el uso de la palabra la representante de Sanidad Internacional menciona que es importante llevar acabo una actualización de correos electrónicos, ya que cada vez que se emite un acta de libre tránsito sanitario, se emite un comunicado que en primera instancia en la libre práctica se encuentra sin riesgo sanitario, esto derivado de los cambios que se están realizando con las instituciones como son Migración, SENASICA entre otras, ya que la información que se maneja es de índole confidencial. **-TORRES DE ENFILACIÓN. –** En el uso de la voz el representante del Sindicato de Pilotos de Puerto menciona que actualmente se encuentra con torres de enfilación de visibilidad casi nula y por la etapa del año encontramos que en los próximos meses será de mayor necesidad contar con torres de mayor visibilidad, de igual forma menciona que se cuenta con dos pendientes en relación a las boyas número uno y la boya número 9 la cual se encuentra fuera de su lugar, y el cambio de la boya numero 22 sería con alguna boya de las que se están retirando esto debido a que la actual se está sumergiendo y es de poca visibilidad dicha actividad fue acordada con la empresa que esta realizando el mantenimiento y cambio del señalamiento marítimo.----------

No teniendo más asuntos a tratar el Presidente del Comité de Operación da por concluida la sesión siendo las , cerrando la presente acta siendo las dieciséis horas de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico----------

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Presidente

Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto

Oficina de Servicios a la Marina Mercante

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Dra Gregoria G/z

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Lic. Nestor Contreras Rodriguez

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal

APM Terminals Yucatán. - Terminal especializada de contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – MULTISUR

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C.

Terminal de PEMEX

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Instalación especializada en el manejo de fluidos petroleros. - Hidrosur, S.A. de C.V.

Titular del Órgano de Interno de Control adscrito al API Progreso -Mtro. Jorge Marín Bermejo

AMANAC

UNAPROP-51

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de Yucatán, A.C.